PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

45

DECRETO N°. 27.774.-

QUE EXCLUYE DEL DECRETO N° 21.812 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1947, POR EL CUAL FUERON DECLRADOS EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD VARIOS OFICIALES, EL NOMBRE DEL CAPITAN DE ADMINISTRACION DE RESERVA DON ANTOLIANO BENITEZ.-

---

Form. 29

S.3.N°..... Asunción, 3 de ~~Julio~~ Agosto de 1.948.-

N°. 9257.-

VISTOS: la presentación hecha por el Capitán de Administración de Reserva don Antoliano Benítez ante el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (-- Exp.N° 2320/48), en la que solicita se deje sin efecto el Decreto N° 21.812 de fecha 2 de Setiembre de 1947, por el cual fueron declarados en situación de disponibilidad varios Oficiales del Ejército Nacional, la constancia expedida por el Superior Tribunal Militar y de Apelación en la que informa que el citado Oficial no registra causa pendiente con la Justicia Militar, el parecer favorable del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación; el dictamen N° 852/48 del Sr. Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Exclúyese del Decreto N° 21.812 de fecha 2 de Setiembre de 1947, por el cual fueron declarados en situación de disponibilidad varios Oficiales, el nombre del Capitán de Administración de Reserva don Antoliano Benítez.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Paoli

Fc.